

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**12750** REAL DECRETO 535/1995, de 7 de abril, por el que se declara la jubilación forzosa en la carrera Judicial a don Manuel Rodríguez López, Magistrado, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 386 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, según redacción dada por la Ley Orgánica 7/1992, de 20 de noviembre, y en el artículo 28.2.a) y 3.e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 28 de marzo de 1995.

Vengo en declarar la jubilación forzosa de don Manuel Rodríguez López, Magistrado, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, por cumplir la edad legalmente establecida el día 30 de mayo de 1995, con los derechos pasivos que le correspondan, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 7 de abril de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia e Interior,  
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

**12751** ACUERDO de 24 de mayo de 1995, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se hacen públicos los nombramientos de Jueces en régimen de provisión temporal efectuados por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 429 a 433 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, modificada por la Ley Orgánica 16/1994, de 8 de noviembre, del Poder Judicial, y en los artículos 1.º a 8.º del Acuerdo del Pleno de este Consejo General, de 15 de julio de 1987, y como consecuencia del concurso convocado en fecha 18 de abril de 1995, para la provisión de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que en el mismo se mencionan, seguidamente se hacen públicos los nombramientos efectuados por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, según Acuerdo de 12 de mayo de 1995, de los Jueces en régimen de provisión temporal, para desempeñar los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se indican.

*Tribunal Superior de Justicia de Galicia*

Don Angel Ortiz Gippini, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Lalín.

Doña Carmen Veiras Suárez, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Cangas de Morrazo.

Don Miguel Angel Martín Herrero, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Cambados.

El nombramiento durará una anualidad, salvo lo previsto en el artículo 433, e), de la reiterada Ley Orgánica.

Contra el acuerdo de nombramiento pueden los interesados formular recurso ordinario ante el Pleno del Consejo General del

Poder Judicial, a interponer en el plazo de un mes, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de mayo de 1995.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

**12752** CORRECCION de errores del Acuerdo de 17 de mayo de 1995, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a don Luis Tejada González Magistrado suplente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo.

Advertido error en el texto del Acuerdo mencionado, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 123, de fecha 24 de mayo de 1995, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 15204, donde dice: «Para el año judicial 1995-1996», debe decir: «Para el año judicial 1994-1995».

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**12753** REAL DECRETO 851/1995, de 29 de mayo, por el que se designa a don Antonio Pedauyú y González Embajador en Misión especial.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de mayo de 1995,

Vengo en designar a don Antonio Pedauyú y González Embajador en Misión especial.

Dado en Madrid a 29 de mayo de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JAVIER SOLANA MADARIAGA

#### MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

**12754** REAL DECRETO 705/1995, de 28 de abril, por el que se declara en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Fiscal a doña Margarita Rossignoli Arriaga.

A propuesta del Ministro de Justicia e Interior, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de abril de 1995, de conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 50/1981, de 31 de diciembre, por la que se regula

el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, en relación con el artículo 357.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y lo dispuesto en el artículo 2 y la disposición transitoria única de la Ley 4/1995, de 23 de marzo,

Vengo en declarar a doña Margarita Rossignoli Arriaga, Fiscal de la Audiencia Provincial de Ciudad Real, en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Fiscal, con derecho a la reserva de puesto de trabajo y a su cómputo a efectos de trienios y derechos pasivos por un periodo no superior a tres años, desde el 28 de enero de 1995, fecha que pone fin a la situación de excedencia en que se encontraba, declarada por Real Decreto 1108/1994, de 27 de mayo.

Dado en Madrid a 28 de abril de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia e Interior,  
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

## MINISTERIO DE DEFENSA

**12755** REAL DECRETO 855/1995, de 29 de mayo, por el que se promueve al empleo de Teniente General del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al General de División don Carlos Díaz Capmany.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de mayo de 1995,

Vengo en promover al empleo de Teniente General del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, con antigüedad del día 27 de mayo de 1995, al General de División don Carlos Díaz Capmany.

Dado en Madrid a 29 de mayo de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
JULIAN GARCIA VARGAS

**12756** REAL DECRETO 856/1995, de 29 de mayo, por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al General de Brigada don Gonzalo Rodríguez de Austria Rosales.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de mayo de 1995,

Vengo en promover al empleo de General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, con antigüedad del día 27 de mayo de 1995, al General de Brigada don Gonzalo Rodríguez de Austria Rosales.

Dado en Madrid a 29 de mayo de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
JULIAN GARCIA VARGAS

**12757** REAL DECRETO 857/1995, de 29 de mayo, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Infantería) del Ejército de Tierra al Coronel don Enrique Cano de las Heras.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de mayo de 1995,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Infantería) del Ejército de Tierra, con antigüedad del día 17 de mayo de 1995, al Coronel don Enrique Cano de las Heras.

Dado en Madrid a 29 de mayo de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
JULIAN GARCIA VARGAS

**12758** REAL DECRETO 858/1995, de 29 de mayo, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Caballería) del Ejército de Tierra al Coronel don José Manuel Núñez Amador.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de mayo de 1995,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Caballería) del Ejército de Tierra, con antigüedad del día 14 de mayo de 1995, al Coronel don José Manuel Núñez Amador.

Dado en Madrid a 29 de mayo de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
JULIAN GARCIA VARGAS

**12759** REAL DECRETO 859/1995, de 29 de mayo, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Infantería) del Ejército de Tierra al Coronel don Gregorio López Iraola.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de mayo de 1995,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Infantería) del Ejército de Tierra, con antigüedad del día 27 de mayo de 1995, al Coronel don Gregorio López Iraola.

Dado en Madrid a 29 de mayo de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
JULIAN GARCIA VARGAS

**12760** REAL DECRETO 860/1995, de 29 de mayo, por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo de Infantería de Marina al General de Brigada don Abelardo Vázquez Carrillo.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de mayo de 1995,

Vengo en promover al empleo de General de División del Cuerpo de Infantería de Marina, con antigüedad del día 28 de mayo de 1995, al General de Brigada don Abelardo Vázquez Carrillo.

Dado en Madrid a 29 de mayo de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
JULIAN GARCIA VARGAS

**12761** REAL DECRETO 861/1995, de 29 de mayo, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Infantería de Marina al Coronel don Francisco González Muñoz.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de mayo de 1995,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Infantería de Marina, con antigüedad del día 28 de mayo de 1995, al Coronel don Francisco González Muñoz.

Dado en Madrid a 29 de mayo de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
JULIAN GARCIA VARGAS

**12762** REAL DECRETO 862/1995, de 29 de mayo, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Infantería de Marina al Coronel don Federico Serrano González-Babé.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de mayo de 1995,